



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol. N° 1.550

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 23 de agosto de 2010.

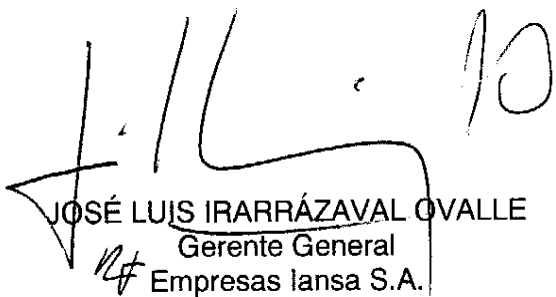
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente,

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1737 de fecha 13.01.2005 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo a ustedes los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A. celebrada con fecha 20 de agosto de 2010.

- a) Determinar en la suma de \$ 25 por acción, el precio de colocación de las 75.000.000 acciones que serán destinadas por la Sociedad a la primera etapa del plan de entrega de opciones de compra de acciones a los trabajadores de Empresas Iansa S.A. y/o sus filiales.
- b) El precio de colocación de las restantes 75.000.000 de acciones que queden pendientes de ser colocadas dentro del sistema de planes de compensación para trabajadores de Empresas Iansa S.A. y/o sus filiales, deberá ser determinado por una nueva Junta de Accionistas que se celebrará en el futuro, y que será debidamente convocada en su momento.

Saludamos atentamente a usted,


JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso